1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0106 DE 2022

Nombre completo del contratista: Luis David Castillo Ramos

Documento de identificación: 1087186212

Nombre del supervisor: Lina Marisol Romero Carrasco

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ene/2022	30/jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.052.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.052.000,00	$2.842.000	$11.368.000	$2.842.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044955293 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago 8851711670 Operador: Simple Fecha de Pago: 29/abr/2022 Periodo de pago de la seguridad social: abril de 2022
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista presenta pago de la seguridad social de abril de 2022 para la cuota 5.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor

El contratista realizó las siguientes actividades:

1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Actualizó el plan de trabajo registrando las respectivas evidencias de las tareas realizadas.
  Enlace de consulta
  https://docs.google.com/spreadsheets/d/1K6oeNf_A5mHrVpTYjh4cwSVhU8buYgtNhjtZ1q7Il2w/edit#gid=384123526

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el proceso Gestión de la Innovación Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por DATIC.

- Participó de las siguientes reuniones virtuales de seguimiento Red de LID y PAD realizadas por la subdirección de innovación digital. Actas N°: 4134.030.3.2.207

- Participó de la reunión de seguimiento a los inventarios de los LID/PAD Acta N°4134.030.3.2.199

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la reunión de Socialización de agente remoto e indicador Acta N° 4134.030.3.2.181

Link de Índice Documental 2022 - Subd. de Innovación.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/19K5DARNZ2tiDUyu6W1Mmf1X9iIbVjDuh-r5K8cnCMmc/edit#gid=1593123349

3. Brindar apoyo en la gestión de las actividades relacionadas con proyectos de inversión de responsabilidad de la Subdirección de Innovación Digital y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

- En el proyecto de inversión N° BP-26002619 Administración de Puntos de Apropiación Digital (PAD) y Laboratorios de Innovación Digital (LID) de Santiago de Cali operando, brindó apoyo en la revisión de configuración de las cámaras IP en la nube efectuado en el PAD El Jardín. Enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1JyFNjPFcXSbbqGGQyxgYLggqiMZVrVgn?usp=sharing

4. Realizar capacitaciones en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas y realizar ejercicios de innovación a los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos emitidos por el DATIC.

- Ejecutó los encuentros presenciales programados para los cursos presencial Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, internet como canal de comunicación y colaboración del Ciclo II. Las evidencias correspondientes quedaron registradas en el siguiente enlace:

- Iniciación en Microsoft Word Grupo 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1YHV6fUYWdoZoxVlM9x9JuM1FIn_j6fSb?usp=sharing

- Carpeta listados de asistencia curso presencial:

  Grupo1
  https://drive.google.com/drive/folders/1OQJFvJPteWTNdP5hr_ZgVoSYo769sUWX?usp=sharing

- Carpeta fotografías curso presencial:

  Grupo 1
  https://drive.google.com/drive/folders/1WSCP21vXaQ6kuHewzkOE8WVutgQcTNoG?usp=sharing

- Robótica sin Electronica Grupo 2

  https://drive.google.com/drive/folders/17QXZLlFWwwqrX47rXlpw2GUUiaERkn_l?usp=sharing

- Carpeta listados de asistencia curso presencial:

  Grupo 2
  https://drive.google.com/drive/folders/1KaxEttvCRkY-d3iCaTNLvOtQxCSvC9x0?usp=sharing

- Carpeta fotografías curso presencial:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Grupo 2
https://drive.google.com/drive/folders/1cN3u-ra-GWxdoY01JEAbazX91-iv-Q3z?usp=sharing

- internet como canal de comunicación y colaboración Grupo 3:

  https://drive.google.com/drive/folders/18qFxqITsYZYz3L469B6LqW9d34eTaSsI?usp=sharing

- Carpeta listados de asistencia curso presencial:

  Grupo 3
  https://drive.google.com/drive/folders/1lWXrm73TSLMBXkYKwph-u4wBfei9KZoE?usp=sharing

- Carpeta fotografías curso presencial:

  Grupo 3
  https://drive.google.com/drive/folders/10ZZbEBlVvy903ppjAD-tJ0mTDDfgCYYP?usp=sharing

- Elaboró las actas de evaluación de los curso Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración presencial – Ciclo II, asignado al LID Deporte y Recreación

  Enlace de consulta: curso Iniciación en Microsoft Word

  https://drive.google.com/drive/folders/18mbineHiA6oJc5OfZQpwJI_KVFn27elX?usp=sharing

  Enlace de consulta: curso Robótica sin Electronica:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1jTs4WTcbSARuLoVebawCixMFBUfaeNRN?usp=sharing

Enlace de consulta: curso Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración

https://drive.google.com/drive/folders/1fTIdKPa6rh44BEDpNKmiYbmYAavKbtew?usp=sharing

- Realizó como facilitador de los cursos Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración del ciclo II, acciones como revisión de actividades, atención y respuesta del foro de la plataforma Moodle. Enlaces de consulta:

- Curso Iniciación en Microsoft Word

  https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=712

- Curso Robótica sin Electronica

  https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=680

- Curso Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración

  https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=685

- Realizó el listado de las personas certificadas de los cursos, Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración del ciclo II - presencial, los cuales reposan en el siguiente enlace:

  Grupo 1, Grupo 2, Grupo 3

  https://drive.google.com/drive/folders/1fQTI1cYWQkvBnz-kc-CZDib1ja6u_uMB?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Apoyar en la administración del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) en todas las actividades que sean asignadas, durante las franjas de tiempo de atención dispuestas por los administradores de los espacios donde funcionan y en conjunto con los lineamientos de la Subdirección de Innovación Digital.

- Actualizó la cartelera del LID Deporte y Recreación con los servicios a prestar en el mes y la promoción impresa de los cursos ofertados para el Ciclo II de capacitaciones.Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1th1yC67IaXYZ10S5LqR3K4n2aLMDGV6w

- Realizó proceso de inscripciones para los cursos presenciales Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración, que fueron asignados al Lid Deporte y Recreación a ejecutarse para el Ciclo III – 2022. La evidencia de dicha gestión quedó registrada en el siguiente enlace:

  https://drive.google.com/drive/folders/1ALaPuDrBn_e8HuRsIE6U0d_maQqQ-rVo?usp=sharing

- Realizó el mantenimiento preventivo, realizando limpieza de Hardware a los equipos de cómputo del LID del Deporte y Recreación durante el mes de mayo. https://drive.google.com/drive/folders/1LM1gM9ybcEWTekFMZL8hhxFQtAs693HW

6. Realizar el inventario de activos del LID/PAD asignado y verificar su registro en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin, garantizando que se encuentre actualizado. Así como también, proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.

- Realizó el inventario físico del LID Deporte y Recreación correspondiente al mes de mayo verificado y firmado. Enlace de consulta https://drive.google.com/drive/folders/164dm6_RqWTNFD_4bnTigqU31kuIbtIOD?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la reunión que tuvo como objetivo: Realizar reunión de seguimiento a inventarios LID/PAD y estadísticas. Acta N°4134.030.3.2.199. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/19K5DARNZ2tiDUyu6W1Mmf1X9iIbVjDuh-r5K8cnCMmc/edit#gid=1593123349

7. Controlar el inventario de consumibles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades misionales del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado.

- Actualizó el formato de consumibles del LID Deporte y Recreación, informando el estado de los elementos que lo conforman del mes de mayo. Enlace de consulta : https://drive.google.com/drive/folders/1H4Z97bRQ69JUw9T8Zomor_mXqfLN5ICG?usp=sharing

8. Reportar hurtos y hacer el trámite ante la oficina de seguros de la Alcaldía en el tiempo establecido, junto con los procedimientos asociados pertinentes, como denuncia ante la Fiscalía.

- Durante este periodo no se presentaron hurtos en LID Deporte y Recreación.

9. Prestar apoyo técnico en la elaboración e implementación de una estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad del LID/PAD asignado.

- Compartió a través de medios digitales (Correo electrónico institucional, Facebook, Twitter y WhatsApp) las piezas gráficas aprobadas y suministradas por el área de comunicaciones de DATIC, para la promoción de los cursos presenciales y virtuales gratuitos del ciclo III. La evidencia quedó almacenada en el drive:

  https://drive.google.com/drive/folders/1fY0JaQcbyKbgpj7XNLDhpvqREpFCxO6Z

- Realizó la promoción de los cursos virtuales ofertados para el Ciclo III - 2022. Enlace de consulta:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/19ckzB_Ks-IFtm6TODQFA72p5c9dgu_Qo

10. Realizar los registros adecuados de la operación del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado y espacios virtuales, en los sistemas de información proporcionados por la Alcaldía, tales como: registros de usuarios, inscripciones a sensibilizaciones (capacitaciones, talleres, eventos, entre otros), registro de servicios, encuestas de satisfacción y todos los demás que sean necesarios.

- Invitó a los ciudadanos que participaron de los cursos presenciales, Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración en el Lid Deporte y Recreación a diligenciar el formulario de caracterización que se encuentra en el siguiente enlace:

  https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXyl938dB62aB4dXOD9Uiap71j5p4X_Rss-CXLAVRnnPbIKQ/viewform

- Registró y actualizó la información de asistencias de los cursos presenciales, Iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración en el Lid Deporte y Recreación: Enlace de consulta:

  https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q8ZXtoKx07whYOrEYTMToTi1oLNeegMD/edit?usp=sharing&ouid=117280644335600550556&rtpof=true&sd=true

- Actualizó la estadística de los cursos: iniciación en Microsoft Word, Robótica sin Electronica, Internet Como Canal de Comunicación y Colaboración del ciclo tres (3) enlace de consulta:

  https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SCC6ncyfLndC-Z8uddSKZCmtBZN6cEGn/edit#gid=1226246002

- Registró los servicios del LID Deporte y Recreación que fueron prestados a la ciudadanía de forma presencial. Enlace de consulta:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUpeLHI1nPD1vqmoc8kUSRRsCTCGsEIsxM_3t5h8LG9kW2Bg/viewform

- Aplicó la encuesta de medición a la satisfacción del usuario sobre los servicios ofrecidos en el LID Deporte y Recreación Enlace de consulta:

  https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeai-lNmIfvBZkbqxS6jHHg4UcHogdgyeRSdtBG7LxuPiwCZA/viewform

11. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Elaboró las actas No. 4134.030.3.2.132, 4134.030.3.2.149, Link de índice Documental Gestores TIC 2022 https://docs.google.com/spreadsheets/d/12cxHUUz6_7wgNg4vQTZuQhpZysjp4paRsGB70tVf0aY/edit#gid=91052619

- Elaboró el informe propio y los productos pertinentes correspondientes a la cuota 5. Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/17RdD9Jo-KnSj06E8eC76DgwSMp-kcTV2?usp=sharing

12. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

- Apoyó en la Primera Jornada de Rendición de Cuentas 2022 del Organismo. Fecha 28/abr/2022. Enlace de Evidencia

  https://drive.google.com/drive/folders/1EVU5JlACZrpa3XXEJZHjxwe2RY-S--0G?usp=sharing

13. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reinducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizò lectura del documento en PDF llamado ‘Socialización de Políticas – Objetivos Responsabilidades del SGSST’ y Realicé el cuestionario de evaluación virtual sobre la Política, Objetivos del SGSST y las responsabilidades de los trabajadores frente al SGSST en el Municipio Santiago de Cali. Enlace de evidencia:

  https://drive.google.com/drive/folders/19lPfoA1XzyCjZA80k8QPgG8rgSWdJ9BU?usp=sharing

14. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive https://drive.google.com/drive/folders/1DTXOgJw__pEGC66LRfAHuNCnHkMxOYS_ , teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la reunión de sensibilización en Daruma, para los gestores de dinamizar el ecosistema de innovación digital, programada por el calendar. enlace de consulta: https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/eventedit/N2pnMmh0cHA0M2VldDFkZ3M4dHY2ZTQzcjMgbGlkZGVwb3J0ZUBjYWxpLmdvdi5jbw

- Divulgó y compartió la información suministrada por la entidad fomentando el proceso de comunicación. Enlace:

  https://drive.google.com/drive/folders/1Y16yuYekwV_iE8rQ07-bvIVlpu6rmNFr?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARISOL ROMERO CARRASCO /Supervisora 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20 de mayo de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.